	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 34	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 09					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	16 de marzo de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores
Laura Xiomara Morales Martínez	Representante suplente de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	N/A	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 34	


N/A	N/A
-----	-----

5. Orden del Día:
<p>1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Julio Alejandro Castro Moreno de la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>2. FEF – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, adscrita a la Facultad de Educación Física. (202103400021643, 202103400029323).</p> <p>3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Los jóvenes no se involucran en esta guerra”: propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica–Bajo Atrato chocoano sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno” de Andrea Lezama Ayala estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales. (202103050010823).</p> <p>4. FEF – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: Documental “Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul” de Sandra Fabiola Ramírez Góngora y Ginna Maritza Riaño Tolosa estudiantes de la Licenciatura en Recreación. (202103050010823).</p> <p>5. VAC – Solicitud de aprobación propuesta de modificación del calendario académico (ítem 11: Pago ordinario de derechos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos pregrado), proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico”.</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “<i>Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico</i>” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Julio Alejandro Castro Moreno de la Facultad de Ciencia y Tecnología.	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Artículo publicado en revista: “La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso”, presentado por el profesor Julio Alejandro Castro Moreno de la Facultad de Ciencia y Tecnología, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 05 de marzo de 2021.</p> <p>La Secretaria General informó que la solicitud se encuentra enmarcada en los Artículos 3 y 4 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico “<i>Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular</i>”. Indicó que dentro del procedimiento adelantado en el ascenso de categoría de Asociado a Titular para el profesor Julio Alejandro Castro Moreno, profesor de planta adscrita a la Facultad de Ciencia y Tecnología, se cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Evaluación concepto favorable escrito de la lectura de la productividad académica por los dos pares externos y el interno. b. Acto académico público de sustentación de la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y la comunidad universitaria, del cual se levantó acta con aprobación de fecha 05 	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 34	

<p>de marzo de 2021.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determino:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor Julio Alejandro Castro Moreno de la Facultad de Ciencia y Tecnología, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular". (202005220004622).</i></p>	
<p>2. FEF – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, adscrita a la Facultad de Educación Física. (202103400021643, 202103400029323).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física respecto a la aprobación de la postulación de hojas de vida evaluadores internos y externos para ascenso de categoría de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, adscrita a la Facultad de Educación Física.</p> <p>Que mediante comunicaciones electrónicas de fecha 03 y 15 de marzo de 2021 con radicados 202103400021643, 202103400029323, la Facultad de Educación Física, remitió para consideración del Consejo Académico, las hojas de vida de los evaluadores internos y externos para el ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 02 de marzo de 2021, (Acta 06).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, adscrita a la Facultad de Educación Física. (202103400021643, 202103400029323).</i></p>	
<p>3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "Los jóvenes no se involucran en esta guerra": propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica–Bajo Atrato chocono sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno". Licenciatura en Ciencias Sociales. (202103050010823).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Los jóvenes no se involucran en esta guerra": propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica–Bajo Atrato chocono sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno" de Andrea Lezama Ayala, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 03 de marzo de 2021 con radicado 202103150021453, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Los jóvenes no se involucran en esta guerra": propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica–Bajo Atrato chocono sobre</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 34	

las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno” de **Andrea Lezama Ayala**, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 02 de marzo de 2021, (Acta 07).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Los jóvenes no se involucran en esta guerra”: propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica–Bajo Atrato chocono sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno” de: **Andrea Lezama Ayala** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.020.0818.413, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050010823).*

4. FEF – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Documental: “Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul”. (202103400025263).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación Física sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: Documental: “Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul” de **Sandra Fabiola Ramírez Góngora y Ginna Maritza Riaño Tolosa**, estudiantes de la Licenciatura en Recreación.

Que mediante comunicaciones de fecha 09 y 15 de marzo de 2021 con radicado 202103400025263, 202103400029403, la Facultad de Educación Física, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **Documental: “Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul”, de Sandra Fabiola Ramírez Góngora y Ginna Maritza Riaño Tolosa**, estudiantes de la Licenciatura en Recreación, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 02 de marzo de 2021, (Acta 06).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.


A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Documental: “Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul” de: **Sandra Fabiola Ramírez Góngora** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.499.315 y **Ginna Maritza Riaño Tolosa** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.763.995, estudiantes de la Licenciatura en Recreación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050010823).*

5. VAC – Solicitud de aprobación propuesta de modificación del calendario académico (ítem 11: Pago ordinario de derechos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos pregrado), proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario

**Tiempo:
N/A**

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 34	

Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico”.	
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de la Vicerrectoría Académica sobre la aprobación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico”.</p> <p>Que mediante comunicación electrónica de fecha 16 de marzo de 2021, la Vicerrectoría Académica remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud modificación del calendario académico (ítem 11: Pago ordinario de derechos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos pregrado), proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico”.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: El Consejo Académico aprobó el Acuerdo “Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico”. Para el efecto se expidió el Acuerdo 016 de 2021 del Consejo Académico.</p>	

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)												
Anexo: Soporte Votación												
CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 09 DEL 16 DE MARZO DE 2021												
No.	Consejero	Cargo	1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría del profesor Julio Alejandro Castro Moreno.		2. FEF – 5 hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez Cortés.		3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		4. FEF – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		5. VAC – Solicitud de aprobación propuesta de modificación del calendario académico.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		X	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes –Pregrado	X		X		X		X		X	
13		Representante Estudiantes – Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de Profesores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 34

Anexo punto: 1.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA:

"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
JULIO ALEJANDRO CASTRO MORENO

FECHA: 05 de marzo de 2021

LUGAR: Canal institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las diez 10:00 de la mañana del 05 de marzo de 2021, con la presencia del Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes** de la Universidad de Brasilia, el Doctor **Leonardo Martin González Galli** de CONICET/FCEN, UBA Argentina y la Doctora **María Rocío Pérez Mesa** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Artículo publicado en revista: *"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4° del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes**, el concepto global es: **Favorable**
Doctor **Leonardo Martin González Galli**, el concepto global es: **Favorable**
Doctora **María Rocío Pérez Mesa**, el concepto global es: **Favorable**


Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno**.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Paulo Cesar Coelho Abrantes
Evaluador Externo
Universidad de Brasilia

Leonardo Martin González Galli
Evaluador Externo
CONICET/FCEN, UBA Argentina

María Rocío Pérez Mesa
Evaluadora Interna
Universidad Pedagógica Nacional


Gina Paola Zambrano Ramirez
Secretaria General
Universidad Pedagógica Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA:

"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
JULIO ALEJANDRO CASTRO MORENO

FECHA: 05 de marzo de 2021

LUGAR: Canal Institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las diez 10:00 de la mañana del 05 de marzo de 2021, con la presencia del Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes** de la Universidad de Brasilia, el Doctor **Leonardo Martín González Gallí** de CONICET/FCEN, UBA Argentina y la Doctora **María Rocio Pérez Mesa** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Artículo publicado en revista: *"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes**, el concepto global es: **Favorable**
Doctor **Leonardo Martín González Gallí**, el concepto global es: **Favorable**
Doctora **María Rocio Pérez Mesa**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno**.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:



Paulo Cesar Coelho Abrantes
Evaluador Externo
Universidad de Brasilia

Leonardo Martín González Gallí
Evaluador Externo
CONICET/FCEN, UBA Argentina



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA:

"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
JULIO ALEJANDRO CASTRO MORENO

FECHA: 05 de marzo de 2021
LUGAR: Canal Institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las diez 10:00 de la mañana del 05 de marzo de 2021, con la presencia del Doctor Paulo Cesar Coelho Abrantes de la Universidad de Brasilia, el Doctor Leonardo Martín González Gallí de CONICET/PCIN, USA Argentina y la Doctora María Rocío Pérez Mesa de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Artículo publicado en revista: *"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor Julio Alejandro Castro Moreno de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez iniciada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor Julio Alejandro Castro Moreno quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor Paulo Cesar Coelho Abrantes, el concepto global es: Favorable
Doctor Leonardo Martín González Gallí, el concepto global es: Favorable
Doctora María Rocío Pérez Mesa, el concepto global es: Favorable


Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor Julio Alejandro Castro Moreno.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Paulo Cesar Coelho Abrantes
Evaluador Externo
Universidad de Brasilia



Leonardo Martín González Gallí
Evaluador Externo
CONICET/PCIN, USA Argentina



María Rocío Pérez Mesa
Evaluadora Interna
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General
Universidad Pedagógica Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de Educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA:

"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
JULIO ALEJANDRO CASTRO MORENO

FECHA: 05 de marzo de 2021
LUGAR: Canal Institucional de Universidad Pedagógica Nacional


Siendo las diez 10:00 de la mañana del 05 de marzo de 2021, con la presencia del Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes** de la Universidad de Brasilia, el Doctor **Leonardo Martín González Gallí** de CONICET/FCEN, UBA Argentina y la Doctora **María Rocio Pérez Mesa** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Artículo publicado en revista: *"La evolución según Dobzhansky: creacionismo, linealidad y progreso"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, *por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.*

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Julio Alejandro Castro Moreno** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Paulo Cesar Coelho Abrantes**, el concepto global es: **Favorable**
Doctor **Leonardo Martín González Gallí**, el concepto global es: **Favorable**
Doctora **María Rocio Pérez Mesa**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Julio Alejandro Castro Moreno**.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:


Paulo Cesar Coelho Abrantes
Evaluador Externo
Universidad de Brasilia

Leonardo Martín González Gallí
Evaluador Externo
CONICET/FCEN, UBA Argentina

María Rocio Pérez Mesa
Evaluadora Interna
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General
Universidad Pedagógica Nacional

Anexo punto 2:



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO


CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Miércoles, 03 de marzo de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Remisión hojas de vida evaluadores internos y externos

Cordial saludo doctora Gina Paola:

Amablemente me permito remitir hojas de vida de los candidatos a evaluadores internos y externos para el proceso de ascenso de categoría de la profesora Astrid Bibiana Rodríguez, docente de planta:

EVALUADOR EXTERNO – MARIA JOSE MONTEAGUDO
EVALUADOR EXTERNO – JORGE RICARDO SARAVI
EVALUADOR EXTERNO – THIERRY LULLE
EVALUADOR EXTERNO – WILLIAM MORENO GOMEZ
EVALUADOR INTERNO – JAIRO ALEJANDRO FERNANDEZ
EVALUADOR INTERNO – PABLO PARAMO

Atentamente,


NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Bravo: soporte con los expedientes
Educativos: FEF-340/F002GGU/Memo-Memoria

Al contestar por favor citar estos datos:

Protocolo Radicado: 2021-001401

No. de Radicado: 2021-0014000010001





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 34



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Lunes, 15 de marzo de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Alcance memorando 20103400021643

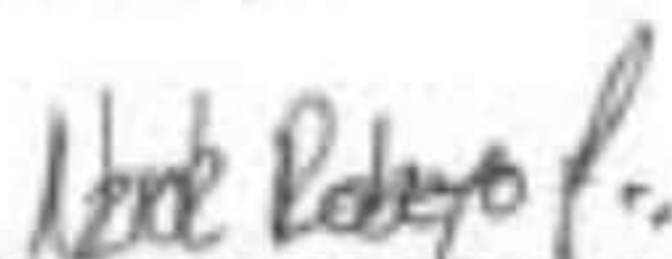
Cordial saludo doctora Gina Paola:

Dando alcance al memorando del asunto y atendiendo a su solicitud, amablemente me permito enviar la información del evaluador externo propuesto **William Moreno Gómez**:

Teléfono fijo 2199256
Celular 3122586741
Correo: williammorenoluet@gmail.com

Igualmente, informo que efectivamente los seis candidatos a evaluadores propuestos, fueron concertados y contextualizados acerca del proceso que se va surtir.

Atentamente,


NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Edición: FEF 2010 David Hernández Gómez

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Emisión: 2021.03.15
No. de Radicado: 202103400021643





**Ministerio de Economía y
Competitividad.
Secretaría de Estado de Investigación,
Desarrollo e Innovación**



Curriculum Vitae

Dra. María Jesús Monteagudo Sánchez

2 de diciembre de 2020

DATOS PERSONALES

Apellidos: Monteagudo Sánchez

Nombre: María Jesús

DNI: 22738689S

Fecha de nacimiento: 04/06/1969

Sexo: M

Teléfono: 944139075 Ext. 2862 Email: mjmonte@deusto.es

SITUACIÓN PROFESIONAL

Especialización (Códigos UNESCO): 6114, 6112, 6108, 6310.09

Categoría profesional: INVESTIGADORA ASOCIADA

Fecha de inicio UD: 12/05/1994

Situación administrativa: Plantilla Contratado

Interino Becario

Otras situaciones especificar: CONTRATO INDEFINIDO

Dedicación: A tiempo completo X

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El ocio desde un enfoque psicosociológico, el desarrollo humano, el ocio a lo largo de la vida, beneficios y barreras para la participación en ocio, con especial interés en el ocio deportivo, la perspectiva de género y el colectivo de personas mayores (envejecimiento satisfactorio). Ocio y espacios públicos y el desarrollo de públicos son temas en los que ha profundizado durante los últimos años.

CÓDIGOS REDES INVESTIGACIÓN

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6725-5265>

Scopus: ID 57097509000

Research ID: N-3603-2016

Dialnet: 984539

Google Scholar: 4anEyCUAAAAJ

Jorge Ricardo Saravi

Datos personales

Domicilio: 522 número 1840 (entre 13 y 14). La Plata. Argentina.
Teléfono: celular (0221) 15 55 42 944
E mail: jrsaravi@gmail.com
Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1963.
Pasaporte Nº: 16.261.651 N

Identificadores/repositorios:

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6277-2936>
Web of Science ResearcherID: www.researcherid.com/rid/B-5330-2010
Scopus Author Identifier: [55217666500](https://orcid.org/0000-0001-6277-2936)
Perfil en Memoria Académica:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/perfiles/1247SaraviJ.html>

Formación académica

- **Doctor en Ciencias de la Educación.** Secretaría de Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
Título de Tesis doctoral: *Skate en el Gran La Plata: Lógica interna, lógica externa y Educación Física*. Directora: Doctora Mariana Chaves (CONICET-UNLP). Co-Director: Marco Antonio Coelho Bortoleto (Universidade Estadual de Campinas). Fecha de Defensa: 11 diciembre de 2019. 316 p. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?aq=d&c=tesis&d=Jte1798>
Calificación obtenida: 10 con mención de publicación (nota máxima).
"Egresado Distinguido de Posgrado UNLP 2019", por la carrera Doctorado en Ciencias de la Educación. Este reconocimiento se otorga anualmente a quienes hayan obtenido el mejor desempeño en las carreras de posgrado de la Universidad de La Plata. Prosecretaría de Posgrado, Secretaría de Asuntos Académicos. Universidad Nacional de La Plata. Diciembre de 2020.
- **Magister en Educación Corporal.** Secretaría de Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- **Master en Sciences et Techniques des Activités Physiques et Sportives.** UFR - STAPS. Université Paris V.
- **Licenciado en Actividad Física y Deporte.** Facultad de Actividad Física y Deporte, Universidad de Flores.
- **Profesor en Educación Física.** Instituto Superior de Formación Docente Nº 22, Olavarría.

HOJA DE VIDA 2020

Thierry LULLE

DATOS DE CONTACTO:

Facultad de Ciencias sociales y humanas - Universidad Externado de Colombia
Calle 12 No 1-17 este, Bogotá - Colombia
Tel: (57-1) 341 99 00 ext: 1519
Email: thierry.lulle@externado.edu.co y thlulle@hotmail.com

TÍTULOS ACADÉMICOS

1977: Arquitecto Escuela Especial de Arquitectura (Paris).
1989: Doctorado en Urbanismo del Instituto Francés de Urbanismo (IFU), Universidad Paris VIII.

CARGO ACTUAL:

Profesor titular e investigador del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia (UEC) (desde 1991).
Director del Grupo de investigación "Procesos sociales, territorios y medio ambiente" (desde 2000).

PARTICIPACIÓN Y/O COORDINACIÓN EN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

1995-1997:

- "Formas de movilidad de la población de Bogotá y su impacto sobre la dinámica del área metropolitana" (ORSTOM-CEDE/UniAndes).

1996-1997:

- "Prácticas residenciales y formas de movilidad laboral y social. El caso de los sectores medios en Bogotá", CIDS - UEC y Observatorio de Cultura urbana - IDCT / Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá.

1999-2003:

- Investigador visitante en el IRD Institut de Recherche pour le Développement (ex ORSTOM) - Francia en el marco del Programa: "Movilidades, temporalidades y gestión urbana. El caso de Bogotá (Colombia)", convenio UEC- IRD.

2003-2007:

- "Policentralidades en ciudades hispanoamericanas. Los casos de Ciudad de México, Bogotá y Santiago de Chile" (Institut de Recherche pour le Développement-IRD, Ministerio francés de la investigación científica-MRS).

2004-2006:

- "Prácticas y representaciones del patrimonio cultural y natural en Bogotá: el caso del centro histórico y el barrio Córdoba" (CIDS UEC - Colciencias).

2008 - 2011:

- METAL "Metrópolis de América latina en la mundialización: Reconfiguraciones territoriales, movilidad espacial y acción pública, Bogotá, Santiago y São Paulo" (ANR-AIRD Francia, UEC).

2009-2011:

- "El patrimonio de uso residencial en el centro de Bogotá. Prácticas de los habitantes y políticas públicas" (Colciencias - UEC).

2013-2017:

- "Territorios del agua y redes de práctica y aprendizaje: Apropiación social del conocimiento y gestión colaborativa en el borde sur del Distrito Capital" (Colciencias - UEC).

2014-2015:

- "Caracterización socioeconómica y cultural de los Complejos de Páramos de Cruz Verde - Sumaguz y el complejo de páramos de Chingaza" (IAVH - UEC).

2015-2018:

Síntesis Hoja de Vida

William Moreno Gómez

William Moreno Gómez. Doctor en Educación de la Universidad de Valencia (Esp.) y profesor de Epistemología, práctica y currículo de la Universidad de Antioquia. Magister en Educación (procesos de curricularización) de la Universidad de Medellín y la Universidad Javeriana (Col.). Ha sido Director del Instituto de Educación Física, Director de la Revista Educación Física y Deporte (ambas de la Universidad de Antioquia). Fue Vicepresidente académico de la RED Iberoamericana de Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Actualmente es Coordinador de la Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano y delegado de Instituto la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia. Profesor de grado y posgrado en la Universidad de Antioquia. Profesor invitado a diversos eventos académicos. Invitado a clases posgraduales en la Universidad Austral (Chile), Universidad Federal de Espiritu Santo y Universidad de Sao Paulo (Brasil). Director del Grupo de Investigación PES Prácticas Corporales, Sociedad, Educación –Currículo– (COLCIENCIAS).

Sus investigaciones se desarrollan en: currículo y poder; prácticas ludo corporales; ciudad y educación corporal; creencias del profesorado, cuerpo y escolarización; juego tradicional y popular; Educación Física y Ruralidad.

Su producción en libros se puede ver en:

William Moreno y Edisson Cuervo Montoya (2020). Lectores y lecturas de José Gimeno Sacristán. Editorial Morata. Madrid. España

Universidad, Currículo y Educación Física. 2009. Editores William Moreno, Sandra Maryory Pulido. Funámbulos Editores (Col.)

Educación del cuerpo y ciudad. El Cuerpo en las Interacciones e Instituciones sociales. 2007. Editores William Moreno, Sandra Maryory Pulido. Funámbulos Editores.

Recreación. El parque como encuentro del desarrollo social y ciudadano. 2011. Editor Javier Suarez. Cap. Los juegos recreativos tradicionales de la calle, conectando la escuela y la ciudad a través del parque: una etnografía educativa. Autores: William Moreno, Néstor Guillermo Díaz, Alejandro Vásquez, Sandra Maryory Pulido. Funámbulos Editores (Col.)

Sentidos y prácticas sobre la educación y los usos del cuerpo: intercambio académico entre Argentina, Brasil, Colombia y Argentina. 2019. Coords. Iván Gómez (Br.) Felipe Almeida (Br.), Eduardo Galak y William Moreno (Col.). Cap. Las condiciones sociales de la educación corporal en el medio rural colombiano: el caso de la escuela de la Virgen. Con Paola Acebedo y Edwin Guerrero. Editan LESEF de la Universidad Federal de Espiritu Santo (Brasil) y Universidad Nacional de la Plata (Argentina).

Las prácticas de deporte, recreación y actividad física en la construcción de la trama social en la ciudad de Medellín 2013 – 2014 Colombia. 2015. Coords. William Moreno, Sandra Maryory Pulido, Nelson Gaviria, Jennifer Mendoza, Héctor Cardona y Walter García. Edita INDER Medellín (Col.).

Comprensión y proyección del deporte orientado hacia el acercamiento social de Medellín. 2015. Coords. William Moreno, Marco Fidel Gómez, Alejandro Vásquez, Nelson Gaviria, Diego Londoño. 2015. Edita INDER Alcaldía de Medellín (Col.).

Educación Física y Deporte Infantil en contextos posmodernos. 2013. Coord. Celso William Pérez. 2013. Cap. En los márgenes de la Modernidad: Las prácticas Ludocorporales como dispositivos de la ciudadanía en Medellín. Edita Soluciones editoriales y Prisma (Col.).

Infancia Juego y Corporeidad: Una mirada al aprendizaje desde el sur global. 2018. Coords. Marcelo Mendoza y Alberto Moreno Doña. 2018. Cap. Entre la estética y la política del tratamiento corporal de la infancia en Medellín: tres casos. María Isabel Herrera y Daniel Hincapié y William Moreno. Ediciones de la JUNJI. Colección de Ideas (Chile).

Manual de formación Juegos Suramericanos. Coord. William Moreno. En: Colombia, INDER, 2010, Impregón S.A (Col.).

Juegos y deportes autóctonos, tradicionales y populares. Conocimiento desde la acción lúdica latinoamericana. 2018. Coords. María Isabel Herrera y Daniel Hincapié y William Moreno. Editorial Académica Española (Esp.).

Juegos recreativos tradicionales de la calle: un Caballo de Troya en la cultura de la ciudad. 2014. Coords. William Moreno, Sandra Pulido, Alejandro Vásquez, Astrid Hincapié, Natalia Galvis, Néstor Díaz, Guillermo Betancur y Alejandro López. Funámbulos Editores (Col.).

Educación Física y pedagogía crítica. Propuestas para la transformación personal y social. 2018. Coords. Eloisa Llorente y Daniel Martos. Cap. El juego tradicional-popular y el pluriverso latinoamericano: nuevas rutas para el pensamiento crítico situado... recuperando rostro. Edita Universidad de Catalunya y Universidad de Valencia (España).

Actividad Física y Territorio. El deporte como promoción Social. 2018. Compendiadores: Cesar Leal, Jorge Montano, Vicente Aprigliano. Cap. Byron Restrepo y William Moreno, La educación vial y la práctica de la bicicleta en el currículo formal. Edita Instituto de Ciencias y Humanidades Alberto Neumann (Chile).

Habitar/Des-habitar, re-significar y transformar las escuelas. 2017. Coord. Jorge Osorio. Texto: La escuela no ha muerto no es morada, parece abandonada... Nueva Mirada Ediciones, Colección Diseñadores (Chile).

Miradas en movimiento: La imagen en la investigación social. 2019. Coords. Rubiela Arboleda y Otros. Cap. William Moreno, Edwin Guerrero y Paola Acevedo: La universidad debe salir de la urna de cristal... Editorial Kinesis (Col.).

Memorias a sol y Sombra Coords. Rubiela Arboleda y Saúl Franco. 2018. Editorial Kinesis Cap. Rubiela Arboleda, William Moreno, Juan Gómez y otros: Manifiesto de la educación Física. Editorial Kinesis (Col.).

William Moreno prólogo a libro de Jorge Saraví (Universidad Nacional de la Plata)- El libro "Jóvenes, tiempo libre y prácticas corporales urbanas. Una mirada desde el skate", 2018. Grupo Editor Universitario. Buenos Aires (Arg.).

William Moreno Prólogo a libro de Antonio Fraile (Universidad de Valladolid). Democratizar la formación del profesorado de educación física: una propuesta didáctica para Latinoamérica en el siglo XXI". 2018. Prologo William Moreno: "De educación física, democracia, emancipación y otros demonios... voy "a pasar la línea". Editorial Kinesis (Col.).

Ha coordinado los siguientes Monográficos:

Educación Corporal y Etnoeducación en Revista Ágora para la Educación Física (Esp.). Vol. 12 Número 2 año 2012

Educación Corporal en Revista RIE de la OEI (Esp.) Vol. 39. 2005.

El Cuerpo en la Escuela en Revista RIE de la OEI (Esp.) Vol. 62. 2013.

Monográfico cuerpo, ciudad y procesos de curricularización. En Revista educación física y deporte. Coords. William Moreno y Sandra Pulido. Colombia. Vol. 31. Número 1. 2012.

Artículos en Revista tales como:

AGORA (Esp.), Revista RIE – OEI (Esp.), Revista Estudios pedagógicos (Chile), Revista Currículo Sem Fronteiras (Brasil), Educar em Revista (Brasil), Educación Física y Deporte (Colombia), Revista LEYA (Chile), Revista Lúdica (Col), TANDEM (España). Educación y Pedagogía (Col.), Revista Kultur (Cataluña).

Comités editoriales de las revistas:

Ágora (España), Revista RIE OEI (Esp.), Revista LEYA (Chile), Revista Motricidad Humana (Chile), Papeles de Investigación Universidad General del Pico (Argentina). Revista Tandem (Esp.), Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física (Esp.), Revista Electrónica Educación Y Pedagogía (Col.).

Asociado a RIADIS.

JAIRO ALEJANDRO FERNANDEZ ORTEGA

Teléfonos: Celular 3002079453, Oficina 6707046

Email- jairofdz@gmail.com

Investigador Asociado

Director grupos de Investigación:

Grupo Centro de Investigación en Actividad Física y Deporte

Categoría C

Actividad Física y Motricidad Humana Categoría C

Perfil Profesional

- Investigación, en aspectos técnicos y científicos del entrenamiento deportivo, actividad física y para la salud y fisiología del ejercicio.
- Docente del área de bioquímica, morfología y fisiología del ejercicio.
- Evaluador de proyectos de Investigación.
- Acreditación de programas de pregrado y postgrados.

Formación Profesional

- Instituto de Ciencias Biomédicas , Universidad de León España, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, **Doctor en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, León España 18 de diciembre de 2014. Tesis mención Cum Laude.**
- Universidad Claude Bernard Lyon 1. Unidad de Formación e Investigación en Ciencias y Técnicas de las Actividades Físicas y Deportivas; **DEA en Factores Fisiológicos y Biomecánicos del ejercicio muscular. Lyon Francia 1999.**
- Universidad Claude Bernard Lyon 1. Unidad de Formación e Investigación de Ciencias y Técnicas de las Actividades Físicas y Deportivas. **Magister Factores Fisiológicos y Biomecánicos del ejercicio muscular. Lyon Francia 1994.**
- Universidad Claude Bernard Lyon 1. Unidad de Formación e Investigación de Ciencias y Técnicas de las Actividades Físicas y Deportivas. **Profesional en Ciencias y Técnicas de las Actividades Físicas y Deportivas. Lyon Francia 1992.**
- Universidad Lumiere Lyon 2. Instituto de Ciencias y Prácticas de Educación y Formación. **Licenciado en Ciencias de la Educación. Lyon Francia 1991**
- Universidad Lumiere Lyon 2. Instituto de Ciencias y Prácticas de Educación y Formación. **Magister en Ciencias de la Educación. Lyon Francia 1993.**

HOJA DE VIDA - CURRICULUM VITAE

PABLO PÁRAMO Ph.D.
INVESTIGADORA SÉNIOR POR MINCIENCIAS
Bogotá, D.C., Colombia

Cédula de ciudadanía: N° 19350024
Correo electrónico: pdeparamo@gmail.com
Teléfono celular de contacto: + (57) 3175151210



PERFIL

Pablo Páramo obtuvo su título de Ph.D. en Psicología del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, (CUNY) y su M.A. en Psicología de Hunter College siendo becario Fulbright, además recibió un título de M.Sc. en Psicología Ambiental de la Universidad de Surrey (Inglaterra) como becario del Consejo Británico. Su actividad académica se ha desarrollado en el campo de la Psicología Ambiental, área de investigación que vincula el conocimiento en psicología, arquitectura, geografía, ecología y pedagogía urbana. Sus intereses de investigación se centran en estudios de la pedagogía y de las relaciones entre las personas con el ambiente natural y construido. Es el creador de las nociones de: Comportamientos Urbano Responsables, Investigación Alternativa, Sociolugares y Reglas Pro-ambientales.

TÍTULOS ACADÉMICOS

Doctor en Psicología (Ph.D) del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY)
M.A en Psicología de Hunter College (becario Fulbright)
M.Sc en Psicología Ambiental de la Universidad de Surrey (Inglaterra)
(becario del Consejo Británico)

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

FULBRIGHT-LASPAU: Beca otorgada para adelantar los estudios de Maestría en Psicología en Hunter College y de doctorado (Ph.D.) en la escuela de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

The British Council (El Consejo Británico). Beca otorgada para adelantar los estudios de Maestría en Ciencia en la Universidad de Surrey (Inglaterra).

Universidad Católica de Colombia. Acta de Honor por promedio académico sobresaliente: Facultad de Psicología

EXPERIENCIA LABORAL

Profesor: **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN), Bogotá D.C., Colombia**

Periodo: Desde 1986 a la fecha

Cargo: Profesor Titular del Doctorado Interinstitucional en Educación.

Funciones: Profesor-Investigador. Actualmente oriento seminarios dentro de la maestría y el doctorado en educación y dirijo proyectos de investigación institucionales. Coordino igualmente el grupo de investigación en Pedagogía Urbana y Ambiental, acreditado por Minciencias en categoría A.

En distintos periodos me he desempeñado también como Coordinador y profesor del programa de Educación Especial, Jefe del Departamento de Psicopedagogía y Decano de la Facultad de Educación.

Profesor de varias universidades nacionales y extranjeras y consultor para proyectos de la ciudad en temas de educación, salud, movilidad escolar y espacio público

Anexo punto 3:



VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 03 de marzo de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: TRABAJO DE GRADO MERITORIO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio para Andrea Lezama Ayala, egresada de la Licenciatura en Ciencias sociales.

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	AUTOR
Los jóvenes se involucran en esta guerra: propuesta pedagógica en la Zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dica de la cuenca del río Cacarcá-Bajo Abato chocando sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno.	Andrea Lezama Ayala

Esta información fue avalada en sesión del Consejo de facultad del día 02 de marzo de 2021 según acta No 7.

Atentamente



MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Teléfono: 3162 3713499 Correo Electrónico:



11/3/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

TRABAJO DE GRADO MERITORIO 202103150021453

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mié 03/03/2021 9:22

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
CC: MARVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)

Acta sustentacion Andrea Lezama.pdf; Concepto CAVIDA.pdf; TE-23825 LEZAMA AYALA.pdf; MEMOSGRMERITORIO.pdf;

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades, de manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio para Andrea Lezama Ayala, egresada de la Licenciatura en Ciencias sociales.

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	AUTOR
Los jóvenes no se involucran en esta guerra: propuesta pedagógica en la Zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica-Bajo Atrato choicano sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno	Andrea Lezama Ayala

Esta información fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del día 02 de marzo de 2021 según acta No 7.

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416

Bogotá, Diciembre 29 de 2020

Profesor

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ

Director Departamento de Ciencias Sociales

ASUNTO: Respuesta concepto Trabajo de Grado, con radicado No. 202003200063961.

Estimado Profesor Wilson,

En atención al radicado con ORFEO 202003200063961, me permito emitir el concepto sobre el trabajo de grado titulado "Los jóvenes no se involucran en esta guerra: propuesta pedagógica en la Zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica-Bajo Atrato chocoano sobre las memorias y experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno", elaborado por la estudiante ANDREA LEZAMA AYALA, con código: 2015160028

Consideraciones técnicas:

El trabajo se preguntó por las experiencias que constituyen las memorias del proceso de desplazamiento y retorno de las comunidades de la cuenca del río Cacarica en el Bajo Atrato chocoano entre 1998 y 2001, y qué estrategias fueron determinantes para la fundación y consolidación de las Comunidades de Autodeterminación Vida y Dignidad y su proyecto educativo comunitario. Para atender este asunto se abordaron dos ejes: uno investigativo y otro pedagógico.

Con estas consideraciones los presupuestos teóricos presentan de manera clara, con una escritura e interpretación juiciosa, las causas del desplazamiento, abordándolo desde un enfoque multidimensional que abarca la explicación de prácticas estructurales del desplazamiento, asociadas a la intervención estatal a través de sus políticas de erradicación de los cultivos ilícitos; el carácter represivo del estado en su estrategia contrainsurgente y la táctica estatal en favorecimiento de los sectores empresarios y ganaderos que van detrás de la riqueza ubicada en sectores estratégicos del país. A partir de estas comprensiones se presenta a su vez el impacto psicosociales, culturales, políticos y económicos generados por el desplazamiento.

A su vez, en atención al interés de la investigación se desarrolla conceptualmente las perspectivas de la memoria, la experiencia, el desplazamiento forzado y las condiciones del retorno, como elementos que permitirán construir una propuesta pedagógica capaz de recuperar las memorias del desplazamiento y del retorno en las comunidades implicadas en el ejercicio investigativo.

Consideraciones Metodológicas

El trabajo evidencia claridades metodológicas, que inciden en la construcción de las memorias y experiencias del desplazamiento forzado de la voz de los propios actores y de las distintas generaciones implicadas en este apartado de la historia reciente del Chocó. Asumir la perspectiva cualitativa de la investigación de la mano del trabajo etnográfico, se corresponde con la comprensión de la experiencia y la memoria de quienes hicieron y hacen parte del proyecto educativo comunitario CAVIDA. Acompañada de un proceso de triangulación de la observación participante, las entrevistas y revisión documental, acordos para atender la comprensión de las experiencias que constituyen las memorias en los procesos de desplazamiento y retorno de las comunidades de la cuenca del río Carica en el Bajo Atrato Chocoano (1998-2001), y a partir de

allí identificar las estrategias fundamentales en la creación de las Comunidades de Autodeterminación de Vida y Dignidad CAVIDA y su proyecto educativo comunitario.

Contribuciones

Todas las comprensiones teóricas sobre el desplazamiento, el retorno como derecho fundamental, la memoria y la experiencia, se retoman de manera novedosa en la construcción de la propuesta pedagógica implementada. En ella, se recuperó las experiencias de los propios estudiantes y sus familias en torno al conflicto armado en la región. De allí se enuncia como importante contribución la visibilización del mismo origen de la experiencia educativa CAVIDA, haciendo énfasis en los procesos de retorno y la labor política de la misma en términos de ofrecer alternativas de formación y vida a sus estudiantes.

En términos pedagógicos, el abordaje de la pedagógica crítica como propuesta educativa latinoamericana, inscrita en la educación popular, ofreció elementos de estructura a la propuesta y en esa medida se evidencia algunos alcances en el proceso adelantado con los jóvenes que participan de la misma al dar cuenta de las lecturas críticas de la realidad que se propiciaron, de los desplazamientos y nuevas configuraciones de los sujetos sociales víctimas del conflicto armado, afrodescendientes, dando un lugar preponderante a las mujeres en estos procesos educativos comprometidos con la emancipación social; con la defensa de la vida, la paz y los Derechos Humanos.

Por último, se puede destacar el aporte en la comprensión y pedagogización, desde los trabajos de la memoria, de los procesos de retorno de las comunidades desplazadas, aspecto de la historia reciente que no suele ser parte de los asuntos curricularizables. En esa medida se experimentó una práctica educativa democrática, que generó afectación en los sujetos partícipes, logrando reconocer los impactos educativos y subjetivos de la propuesta pedagógica adelantada.

Por todas estas razones considero que el trabajo de grado cumple con lo requerido para obtener la mención de mérito.

Saludos cordiales,



ALCIRA AGUILERA MORALES
Profesora Titular
Facultad de Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y/O TESIS N° 048/2019
PROGRAMA: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Jorge Enrique Aponte Otálvaro _____ CC: 80.740.529
JURADO 2: Nidia Constanza Mendoza Romero _____ CC: 52.421.448

EN SESIÓN EFECTUADA EN EL A-308 A LAS 11 Am HORAS, DEL DÍA 11
DEL MES Marzo DEL AÑO 2020
Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y/o tesis y luego de dar respuesta a las
preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince
minutos y determinó
APROBADO El trabajo de grado y/o tesis, con una
calificación de 2.00/3.00 (VC)

AL TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS CON TÍTULO "Los Jóvenes no se involucran en
esta guerra": propuesta pedagógica en la zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios
de la cuenca del río Cacarica-Bajo Atrato chocóano sobre las memorias y
experiencias tras el desplazamiento forzado y el retorno.

AUTOR(A) 1: Andrea Lezama Ayala _____ CC: 1.020.818.413
AUTOR(A) 2: _____ CC: _____
AUTOR(A) 3: _____ CC: _____
DIRECTOR(A) Jorge Enrique Aponte Otálvaro _____ CC: 80.740.529
CODIRECTOR(A) _____ CC: _____
Fecha de inicio 2018-1 Número de páginas _____

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN
PRIMERA

Firmas del Jurado Calificador

Jorge Enrique Aponte Otálvaro
JURADO 1

Nidia Constanza Mendoza Romero
JURADO 2

Jorge Enrique Aponte Otálvaro
Director(a) Trabajo de Grado y/o Tesis

Coordinador (a) Programa
Coordinador (a) Programa

Copia Departamental



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 34

Anexo punto 4:



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CODIGO: FEF-340

FECHA: martes, 9 de marzo de 2021

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General

ASUNTO: Tesis Meritoria

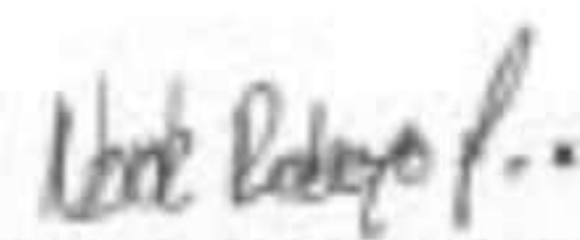
Cordial Saludo Doctora Gina Paola:

Amablemente me permito informar que el Consejo de Facultad en sesión del 02 de marzo de 2020, según se registra en acta No.006, avaló la postulación como meritorio del proyecto de grado: **"Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul"**, elaborado por las estudiantes Sandra Fabiola Ramírez Góngora y Ginna Maritza Riaño Tolosa, del Programa de Licenciatura en Recreación.

Este aval se sustenta en el concepto de la especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema, profesora Karen Vanessa Pardo Patiño.

Para el análisis del Consejo Académico se remite: Acta de sustentación, concepto de jurados y concepto completo del especialista.

Atentamente,


NARDA D. ROBAYO FIQUE
Decana

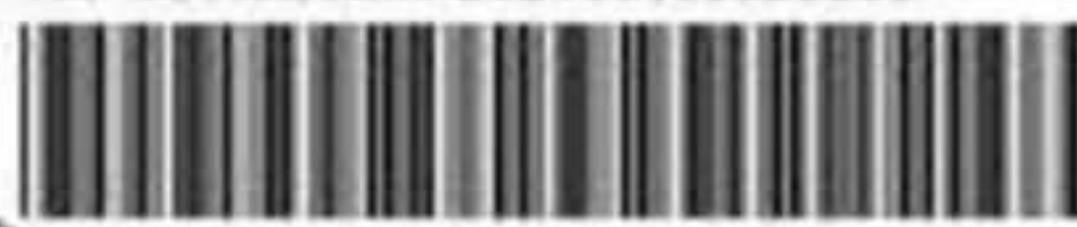
Anexo: Carpeta comprimida con los soportes

Elaboró: FEF-340/David Hernández Gómez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-03-09 06:23:12

Nº. de Radicado: 202103400025263





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 34



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Lunes, 15 de marzo de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: Alcance memorando 202103400025263

Cordial saludo doctora Gina Paola:

Dando alcance al memorando del asunto, amablemente me permito remitir el Acta de Sustentación del proyecto de grado: "Aula Ambiental en el Humedal la Tingua Azul", elaborado por las estudiantes **Sandra Fabiola Ramírez Góngora** y **GINNA MARITZA RIAÑO TOLosa**, del Programa de Licenciatura en Recreación, el cual se está postulando para meritoria.

Atentamente,


NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

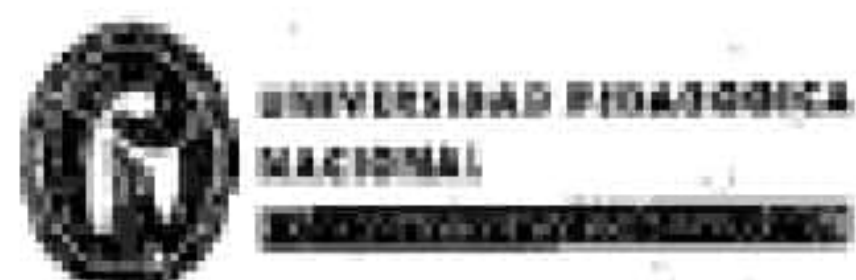
Atento en (1) folio.
Teléfono: FEP-330/Plataje, Mocoa, Morona

Al registrar por favor consignar estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-03-19

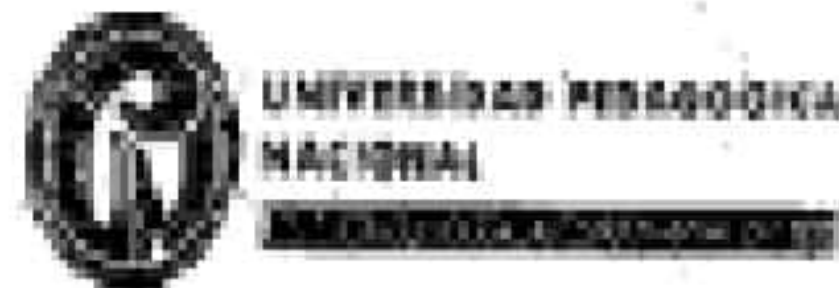
Nº de Radicación: 202103400025263





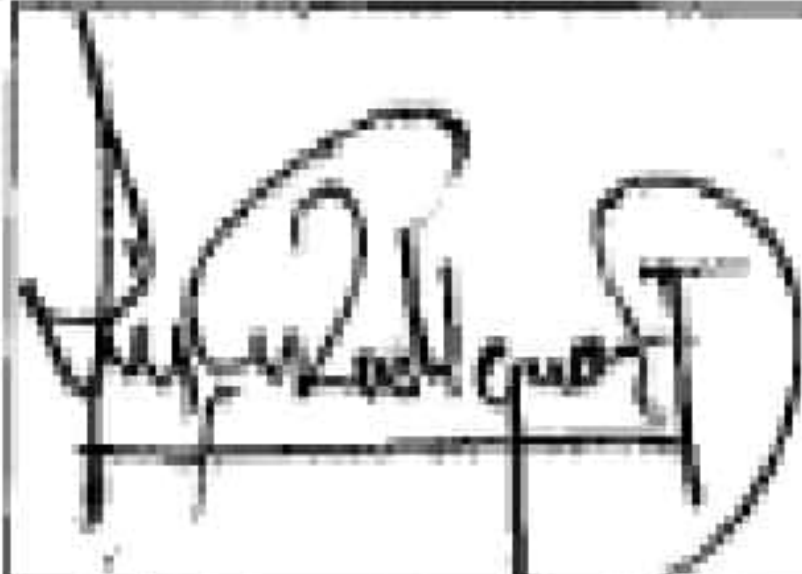
ACTA DE DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE GRADO
Aspirantes para optar al título de Licenciado en Recreación
Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional


Título del trabajo de grado: <i>Documental: Aula ambiental en el Humedal La Tingua Azul</i>
Nombre del (los) estudiante(s) que presenta(n) el Trabajo de grado: Sandra Fabiola Ramírez Góngora - Gianna Riaño Tolosa
Lugar, fecha y hora de la Sustentación: UPN Sede Valmaría - Noviembre 21 de 2018 - 12:00 am
Nombre de los Jurados: 1. Rodrigo Rodríguez 2. Narda Robayo Figue
Nombre del Tutor: Samuel Sédiles
Conclusiones de la deliberación: No aprueba: _____ Aprueba: <input checked="" type="checkbox"/> Aplazada: _____ Aprueba con Mención Meritoria: <input checked="" type="checkbox"/> Laureada: _____
Observaciones (razones por las que se otorga la distinción o el aplazamiento): El trabajo reúne las características de labor social y de servicio a la comunidad para mejorar la calidad de vida, que un licenciado en recreación debería observar. El aula ambiental en el humedal La Tingua azul, es una necesidad para su conservación. Consideramos conceder Mención Meritoria. gestionar hábitat correspondientes para trabajo meritorio.




--

En constancia de lo anterior firman la presente Acta:

	
Firma Jurado 1	Firma Jurado 2
Nombre: RODRIGO RODAS	Nombre:
Identificación: 79293344	Identificación:

	Sandra Ramirez Gimarto
Firma Tutor	Firma Estudiante(s)
Nombre: Samuel E. M. B. Solís M.	Nombre: Sandra Ramirez
Identificación: 80720069	Identificación: 52499815
	Nombre: Anna Montza Ricard
	Identificación: 52763995.B4

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 34	

Anexo punto 5:

16/3/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Modificación calendario del Acuerdo 026 de 2020 para aval del CA

CAROL VIVIANA CIFUENTES CHAPARRO <cvcifuentes@pedagogica.edu.co>

Mar 16/03/2021 15:24

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>; PEREZ ISAZA ELIZABETH <eliperez@pedagogica.edu.co>; VICERRECTORIA ACADEMICA <vac@upn.edu.co>

1 archivos adjuntos (56 KB)

CA-A-Modif-item_11-A-026-20_11-03-21.doc

Atento saludo.

Por indicaciones del Sr. Vicerrector Académico y atendiendo las observaciones de la abogada Diana Acosta, solicitamos amablemente elevar consulta ad-referéndum al cuerpo colegiado del CA, dada la necesidad de aval de la modificación al calendario académico, en consideración con las fechas propuestas.

En el histórico de este correo se encuentran los vistos buenos correspondientes.

Cordialmente,

Carol Viviana Cifuentes Chaparro

Profesional Universitario
Vicerrectoría Académica
(57-1) 594 1894 Ext. 163
Calle 72 No. 11-86, Edificio P

De: DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 16 de marzo de 2021 1:44 p. m.

Para: CAROL VIVIANA CIFUENTES CHAPARRO <cvcifuentes@pedagogica.edu.co>

Cc: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud visto bueno- Modificación calendario del Acuerdo 026 de 2020 del CA

Buenas tardes.

Envío en archivo adjunto el proyecto de acuerdo del asunto, por favor enviarlo para ser aprobado mediante consulta del Consejo Académico, considerando la fecha desde la cual se dará la modificación que el mismo contiene.

Atte.,

Diana Acosta Afanador
Profesional Especializado
Secretaría General y Vicerrectoría Académica
Universidad Pedagógica Nacional

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGI22DFmYacLWIZ7mHNGdyM1hNZVLThMTtj2gyCCk4MwAQhRFDv%2BAgVDrPqxGIB15w...> 1/3



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 34

16/3/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

(57-1) 594 1894 Ext. 113-116

De: ROMERO COCA YANETH <yromero@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 9:15 p. m.

Para: DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>

Cc: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud visto bueno- Modificación calendario del Acuerdo 026 de 2020 del CA

Cordial saludo,

Una vez leído el proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el calendario académico de la vigencia 2020 - Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico, se emite visto bueno al mismo, conforme a la circular 005 de 2020 de la Rectoría.

Lo anterior, en consideración a que se efectuaron las proyecciones para el plan de auxilios de matrícula adoptado por el Consejo Superior, y que hace necesario ampliar los plazos para su aplicación, conforme a lo autorizado por dicha instancia.

Atentamente,

YANETH ROMERO COCA

Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

Universidad Pedagógica Nacional

Tel. (571) 5 94 18 94 Ext. 110/111/112

Bogotá, Colombia.

De: DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 7:36 p. m.

Para: ROMERO COCA YANETH <yromero@pedagogica.edu.co>

Cc: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>


Asunto: Solicitud visto bueno- Modificación calendario del Acuerdo 026 de 2020 del CA

Buenos días apreciada Yaneth.

Por instrucciones del Vicerrector Académico, me permito enviar para visto bueno de la Oficina de Desarrollo y Planeación, el proyecto de acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico", el cual ya cuenta con los vistos buenos de la Subdirección de Admisiones y Registro y del Vicerrector Académico.

Cordialmente,


<https://outlook.office365.com/mail/inbox/61WAC&AGZDDFmFzcLWZ1Ym8NG5MlYhNGVLTmMlYjQyODk4MeAGAH8v%2BAgrVOnPqrG815e...> 2/3

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de Calidad</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 34 de 34	



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIAN MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.